

C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO – DECRETO Nº 2098/08
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA
ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA – SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN
COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 1
ACTA Nº 8– CC
EVALUACIÓN TÉCNICA GENERAL

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día 21 del mes de octubre de 2019, en la sede de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Perú 151, PB, siendo las 10:15 horas, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 242/2019, a los efectos previstos en el artículo 50 de la Resolución Nº 82-E/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del 25 de agosto de 2017, para la cobertura de los siguientes cargos con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública perteneciente al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NIVEL F.E	AGRUPAMIENTO	REGITRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	B	III	PROFESIONAL	2019-019741-SGOMOD-P-FE-III-B
COORDINADOR DE GESTIÓN DOCENTE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	B	IV	PROFESIONAL	2019-019740-SGOMOD-P-FE-IV-B

Por su parte, en carácter de veedor se encuentra presente, el Sr. Néstor Enrique Iribarren DNI Nº 8.400.761 por parte de UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.

Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, el INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución Nº 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

Iniciado el proceso, se da la bienvenida a los postulantes presentes, y se procede a la recepción del Proyecto de Gestión Institucional en presencia de los Veedores del proceso a fin de salvaguardar la transparencia del mismo.

Posteriormente, los mismos ingresan al sistema en cuestión, a fin de llevar a cabo la Evaluación Técnica General, la que finalizan luego de 60 minutos, en cada caso, conforme lo estipulado en el artículo 52 de la Resolución SEP Nº 82/2017.




Siendo las 11:50 hs, se procede a imprimir los resultados obtenidos por los postulantes, y se agrega la planilla con los puntajes obtenidos referidos a cada usuario participante como ANEXO I.

Posteriormente, se da apertura al sobre de pseudónimos a fin de relacionarlos con las notas obtenidas, las que se dan a publicidad en el ANEXO II que forma parte de la presente.

Cabe destacar que, conforme lo estipulado en el artículo 53 de la Resolución SEP N° 82/2017, sólo podrán acceder a la siguiente evaluación quienes hubieran obtenido al menos SESENTA (60) puntos.

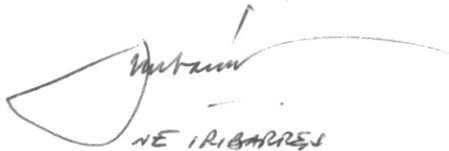
Siendo las 12:00 hs, se da por concluida la reunión, firmando los miembros presentes un ejemplar a un (1) solo efecto y tenor.


N.E. RIBARLES
(UPCH)


Melisa Melia
Coordinadora Concursos

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Pseudónimo	Puntaje Total de la Etapa
ugs344	84.00
pvz774	100.00
rwp443	100.00
gnr524	88.00

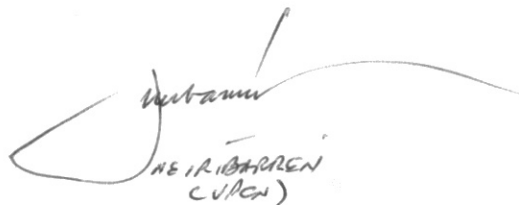
COORDINADOR DE GESTIÓN DOCENTE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	
Pseudónimo	Puntaje Total de la Etapa
dga238	100.00
kpn091	96.00
ddc288	92.00


NE IRIBARRES
(UPCN)


Melisa Mella
Coordinadora Concursal

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN				
Apellido	Nombre	DNI	Pseudónimo	Puntaje Total de la Etapa
BUSTOS	Natalia Soledad	DNI 28873513	ugs344	84.00
BRECHNER VEGA	Macarena Brenda	DNI 31973970	pvz774	100.00
DIAZ DE VIVAR	Maria Luz	DNI 21109802	rwp443	100.00
CORENGIA	ANGELA	DNI 23080719	gnr524	88.00

COORDINADOR DE GESTIÓN DOCENTE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				
Apellido	Nombre	DNI	Pseudónimo	Puntaje Total de la Etapa
BRECHNER VEGA	Macarena Brenda	DNI 31973970	dga238	100.00
DIAZ DE VIVAR	Maria Luz	DNI 21109802	kpn091	96.00
CORENGIA	ANGELA	DNI 23080719	ddc288	92.00



 NEIRA BARRERA

 (C/PCN)